



**RESOLUCIÓN DE LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES POR LA QUE SE HACE PÚBLICA
LA PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS PRESENTADAS A LA
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UAL CONVOCADO POR
RESOLUCIÓN DE LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES DE 5 DE MAYO DE 2026**

1.- Se hace pública la candidatura definitiva presentada para la elección a la Presidencia del Consejo de Estudiantes de la UAL, una vez transcurrido el plazo de recurso contra la proclamación provisional sin que se haya presentado recurso. Procediendo, por tanto, a su publicación como candidatura definitiva.

2.- Según lo estipulado en el calendario electoral aprobado en la Resolución de la Vicerrectora de Estudiantes del 5 de mayo, la campaña electoral tendrá lugar del 23 de mayo al 3 de junio. Siendo el 4 de junio la jornada de reflexión previa a la elección que tendrá lugar el 5 de junio.

Candidatura Definitiva presentada para las elecciones a la Presidencia del CEUAL

Dña. Ikram El Yandouzi Jazali

Almería, a fecha a pie de firma

[Firmado digitalmente]

La Vicerrectora de Estudiantes

Fdo.: M.ª Encarnación Carmona Samper



Universidad de Almería

Carretera Sacramento s/n

04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Vicerrectorado de Estudiantes

Edificio CAE

Planta segunda, Despacho 2.34

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/784D-7A53-416AP4F75-5161>

Firmado Por	María Encarnación Carmona Samper		Fecha	22/05/2026
ID. FIRMA	afirma.ual.es	784D-7A53-416AP4F75-5161	PÁGINA	1/1
 784D-7A53-416AP4F75-5161				